CONTRATACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD CUANDO NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE CULTURA, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE SIABUC9 EN LA NUBE PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA RAMÓN CORREA MEJÍA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA.

Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
81000000	81110000	81112200	81112210	Mantenimiento de software de gestión de sistemas

PERSPECTIVA LEGAL

Persona jurídica acreditada en Colombia con certificado de exclusividad como el único proveedor cuyo objeto coincida directamente con el objeto planteado en el presente estudio.

PERSPECTIVA COMERCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE CULTURA, el contratista debe presentar una certificación firmada por los propietarios y/o fabricantes del servicio requerido en donde acredite que son los proveedores exclusivos en el territorio nacional del mismo.

Se requiere acreditar experiencia relacionada con el área a contratar como mínimo con dos certificaciones de contratos y/o órdenes de servicio recientes por igual o mayor valor

al determinado por el presente estudio, por la prestación de servicios que coincidan directamente con el objeto planteado.

ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN:

En el Municipio de Pereira – Secretaria de Cultura se celebró en los años 2019, 2020 y 2021 contratos con características similares:

- Contratación directa en la modalidad cuando no existe pluralidad de oferente, contrato No. SMC-CD-5557-2021, cuyo objeto fue: ***PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE SIABUC9 PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA RAMÓN CORREA MEJÍA,*** por un término de UN (1) MES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS y por un valor, de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($2.475.000).

- Contratación directa en la modalidad cuando no existe pluralidad de oferente, contrato 5781 del 17 de septiembre del año 2020, cuyo objeto fue: ***PRESTAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN MIGRACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE SIABUC9 PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA RAMÓN CORREA MEJÍA,*** por un término de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS y por un valor, de DOCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($12.700.000).

- Contratación directa en la modalidad cuando no existe pluralidad de oferente, contrato No 4872 del 26 de septiembre del año 2019 cuyo objeto fue ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN A NUEVA VERSIÓN 2019, MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN DE MÓDULOS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, RECUPERACIÓN ARCHIVOS DE AUDIO DEL SOFTWARE ADAS A SU MÁS RECIENTE VERSIÓN (2019) Y DEMÁS IMPLICACIONES PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE ADAS PARA LA EMISORA CULTURAL REMIGIO ANTONIO CAÑARTE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA*****,** por un término de QUINCE (15) DÍAS, y por un valor total de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.800.000).

Igualmente se consideraron como referentes del SECOP Procesos de contratación similar al objeto:

- El Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo Municipio de la ciudad de Pereira, celebró en la vigencia 2016 contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, cuyo objeto fue ***PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA***

GESTIÓN PRESTANDO SOPORTE TÉCNICO AL SOFTWARE SIABUC 9,EN SU VERSIÓN PROFESIONAL, A LA BIBLIOTECA PÚBLICA RAMÓN CORREA MEJÍA.**,** los cuales fueron estructurados bajo la modalidad de contratación directa, por un término de CUATRO (04) MESES y por un valor total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.900.000)**.**

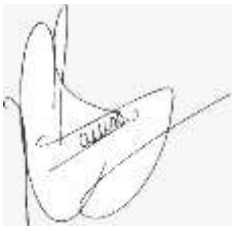
- La Universidad del Valle celebró en la vigencia 2020 el contrato No 0020.0025.1.018.007.015.2020 cuyo objeto fue ***SUSCRIBIR Y RENOVAR EL ACCESO ELECTRÓNICO A 71 LIBROS DEL FONDO EDITORIAL CIB, 68 DE ELLOS EN VERSION MONOUSUARIO Y 3 EN VERSIÓN MULTIUSUARIO MEDIANTE LA PLATAFORMA EBOOKS***, y por un valor total de OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($8.175.750) Por un término de 60 días. Modalidad: Contratación Directa.

Para determinar el valor a pagar al contratista, además de los recursos asignados y las actividades del Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira "Gobierno de la Ciudad, Capital del Eje" 2020-2023, aprobado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo 06 de 2020, se analizó entre otras variables, la naturaleza del contrato y de las actividades inherentes a él, de la idoneidad (distribuidor exclusivo en territorio nacional), de las competencias para ejecutar el objeto requerido, en razón de la responsabilidad que implica el desarrollo de las actividades requeridas por la entidad y finalmente la dedicación del tiempo necesario para el cumplimiento del objeto contractual. Por lo tanto, la SECRETARIA DE CULTURA ha establecido como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.500.000).**

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de enero de 2022

Cordialmente,



CARLOS VICENTE SANCHEZ HERNANDEZ
Jefe De Oficina Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía



LUZ STELLA GIL GIRALDO
Secretaria De Despacho

Revisión Secretaria Jurídica: _____

Elaboró: María Paulina Campo Correa / Abogada Externa Secretaría de Cultura